



ESPAÑA

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 281657	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 28-9-84	

MODELO DE UTILIDAD

1 MAR. 1985

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL F06 B 9/17
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "CAJA PARA PERSIANAS ENROLLABLES"
--

(71) SOLICITANTE (S) EMIGRANTES REUNIDOS, S.A. (ERSA)
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE MOSTOLES (Madrid).- Avd. de los Deportes nº 52

(72) INVENTOR (ES) DON FELICIANO COSTA FERNANDEZ

(73) TITULAR (ES) EMIGRANTES REUNIDOS, S.A. (ERSA)

(74) REPRESENTANTE DON JOSE PONS TORRES
--

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una caja para persianas enrollables, especialmente cajas dispuestas y que forman parte de la fachada de una edificación o vivienda.

5 La principal ventaja de la caja de la invención reside no sólo en su aspecto constructivo propio y en los materiales que se utilizan para su realización, sino en la facilidad de colocación, ya que para ello no es necesario mano de obra calificada y además tiene la particularidad de que la caja puede construirse con unas dimensiones standarizadas de manera que la única operación que se puede hacer es darle la longitud necesaria para que descansa sobre las mochetas propias de la fachada definidas por el hueco de, por ejemplo, una ventana.

Otro aspecto propio y ventajoso de la invención radica en la propia realización constructiva de la caja así como en los materiales utilizados.

De acuerdo con la invención, la caja para persianas enrollables se conforma mediante moldeo.

15 En el molde se disponen dos perfiles o quías de aluminio y sobre ellos dos planchas de viruta amasadas con cemento.

Las quías estarán preferentemente dispuestas paralelamente y enfrentadas; mientras que las planchas son paralelas y están también enfrentadas entre sí.

20 En el molde se dispone convenientemente y entre las quías, una estructura resistente de acero.

Una vez dispuestos estos elementos sobre el molde se vierte un material plástico, tal como, poliuretano expandido que mediante calor se compacta y forma el cuerpo propio de dicha caja una vez efectuada la operación de desmoldeo.

La viruta amasada con cemento confiere a las planchas unas características de impermeabilidad necesaria ya que una de estas planchas puede estar en contacto con el exterior lo que conlleva la exposición de la misma a la humedad, etc.

30 También es cierto que la plancha exterior puede recubrirse,

por ejemplo, con cemento.

La caja así constituida presenta un rehundido central longitudinal abovedado, cuyo rehundido presenta unas dimensiones propias para permitir no sólo el alojamiento del tambor de la persiana, sino también la manipulación de ésta.

La caja presenta en su parte superior unos rehundidos longitudinales en forma de V que cooperan en fijar la caja, por ejemplo, en una viga o en el techo.

Los perfiles o quías cooperan no sólo en rigidizar la zona correspondiente de la caja sino que además permiten una hermeticidad no sólo al aire sino a la humedad.

La caja va cerrada lateralmente por dos tapas enfrentadas extremas en las que van dispuestos los soportes del rodillo o tambor de la persiana.

La parte inferior de la caja presenta dos porciones planas longitudinales superpuestas y de diferente longitud, una de ellas, la superior, va relacionada con el perfil o quía más próximo, mientras que la porción inferior va relacionada mediante tornillos con el cuerpo de la caja.

Estas dos porciones son desmontables y permiten el montaje y desmontaje de la persiana.

Inferiormente se define un paso que es por donde se desplaza la persiana en sentido vertical.

Con el objeto de comprender más fácilmente no sólo la constitución propia de la caja, sino sus ventajas constructivas, montajes y uso con respecto a las cajas tradicionales, a continuación se refiere un ejemplo práctico de realización de la misma, siendo dicho ejemplo meramente enunciativo y en ningún caso limitativo de la misma, todo ello tal y como se muestra en los dibujos adjuntos; en los que:

La figura 1 muestra una vista en perspectiva de la caja de persianas.

La figura 2 muestra una vista lateral de la figura 1.

La figura 3 muestra una vista frontal de una de las tapas.

La figura 4 muestra una vista lateral de la figura 3.

La figura 5 es una vista lateral parcial de la caja.

En la figura 1 se muestra; la caja 1 constituida por dos perfiles o guías 2 coplanares paralelas y enfrentadas, así como una estructura resistente 3 embebida en, por ejemplo, poliuretano expandido, que define el cuerpo propio 4 de la caja, que va recubierto con dos planchas 5 laterales y enfrentadas.

Superiormente, el cuerpo de la caja presenta dos rebajes o rehundidos longitudinales 6 que dejan al descubierto zonas 7 de la armadura por medio de las cuales la caja se puede fijar, por ejemplo, al techo.

Las guías presentan una conformación tal que permiten que las paredes o caras laterales de la caja queden encajadas en los respectivos rehundidos 8 de los perfiles.

La cara inferior de la caja está parcialmente tapada por dos porciones 9 y 10 superpuestas, tal como se muestra en la figura 2, siendo la inferior atornillada al cuerpo de la caja mediante tornillos 11.

La porción 10 define con la pared o cara correspondiente de la caja un paso o abertura longitudinal 12 que permite el desplazamiento de la persiana en sentido vertical.

La caja presenta un rehundido central longitudinal 13 en el que se dispone el tambor de la persiana, no representada, que va apoyado en sus extremos en unos soportes apropiados solidarios a las tapas extremas 14 de cierre de la caja, y cuyas tapas se fijan al cuerpo de la caja, siendo éstas preferentemente de material aglomerado.

Las planchas 5 se pueden recubrir con cemento o con cualquier otro material apropiado.

El acceso al interior de la caja, es decir, a la persiana, se efectúa por la parte inferior de la caja, si bien también puede realizarse, según se muestra en la figura 5, por la parte o cara frontal de la caja, para lo cual es necesario solamente desatornillar la porción amovible 14, en este caso, al menos, uno de los perfiles o guías ya citados se encuentra dispuesto en la zona superior correspon-

diente con el fin de facilitar el montaje y el desmontaje de dicha pòrci3n 14.

5 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, as3 como la manera de realizarlo en la pràctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.



REIVINDICACIONES

5 1.- Caja para persianas enrollables, especialmente cajas de forma paralelepípedica dispuestas y que forman parte de la fachada de una edificación o vivienda, caracterizada porque el cuerpo de la caja está constituido de un material plástico, tal como, poliuretano expandido y cuyo cuerpo está armado con una estructura resistente y cuyas caras laterales mayores van recubiertas por planchas de viruta con cemento; las zonas extremas longitudinales del cuerpo de la caja así constituida van encastradas en sendos rehundidos que presentan unas quías o perfiles metálicos, mientras que la parte superior del cuerpo de la caja presenta unos rebajes o rehundidos longitudinales que dejan al descubierto unas zonas de la estructura que cooperan para fijar la caja, tal como, al techo o a una viga de la edificación; y por que el alojamiento de la caja, definido por el rehundido longitudinal central correspondiente donde se encuentra ubicado el tambor de la persiana, se encuentra delimitado inferiormente por dos porciones amovibles que delimitan con la cara correspondiente del cuerpo de la caja un paso o abertura longitudinal por donde discurre la persiana que se encuentra soportada en dos tapas de cierre laterales y enfrentadas del cuerpo de la caja.

2.- Caja según la reivindicación 1, caracterizada porque las planchas se recubren con cemento o material similar.

20 3.- Caja según la reivindicación 1, caracterizada porque el acceso al interior de la caja se efectúa por la parte inferior de la misma.

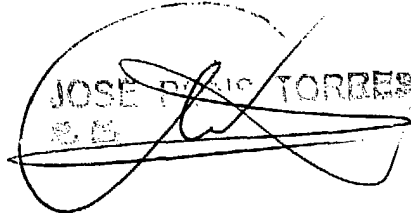
4.- Caja según la reivindicación 1, caracterizada porque el acceso al interior de la caja se realiza por la cara frontal de la misma.

25 5.- Caja para persianas enrollables, todo ello tal y como que da sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

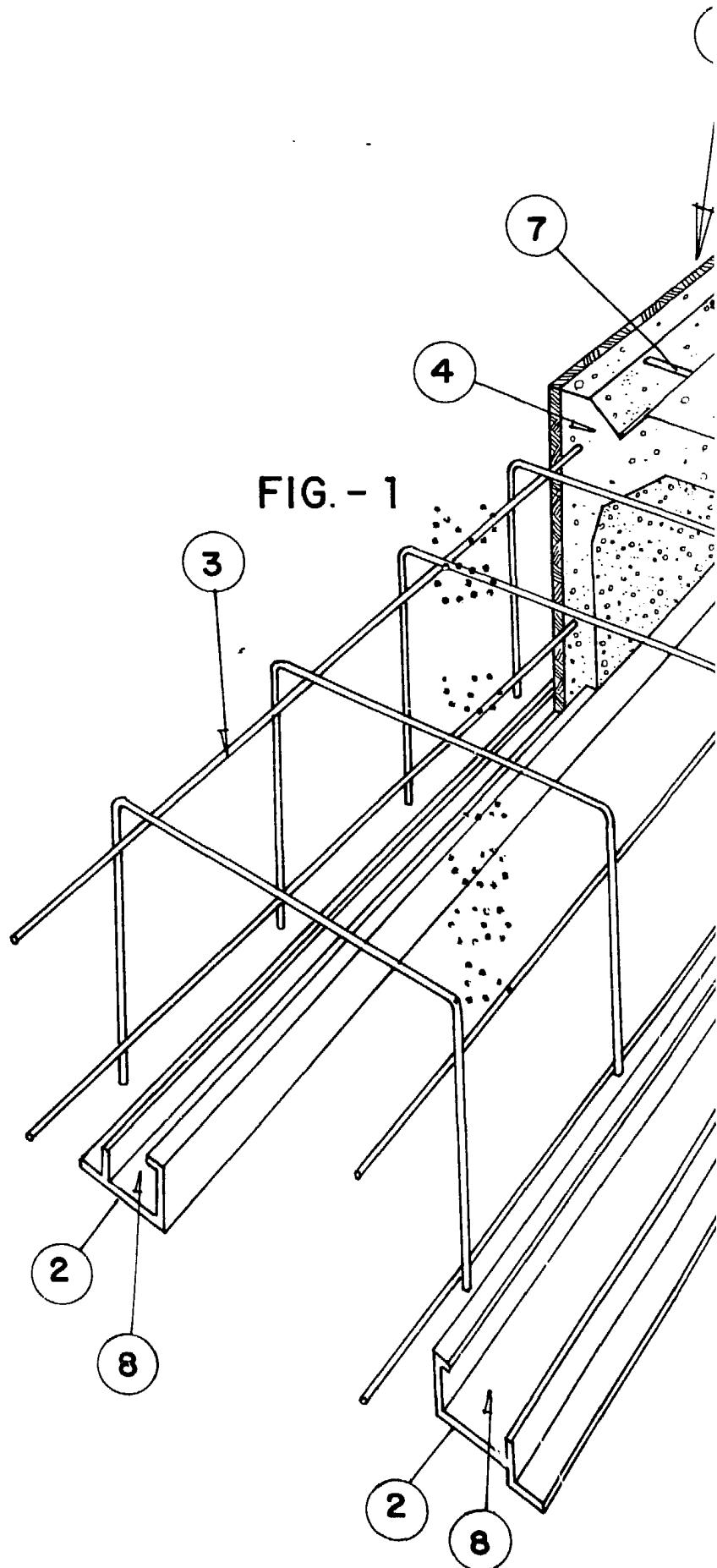
Esta memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

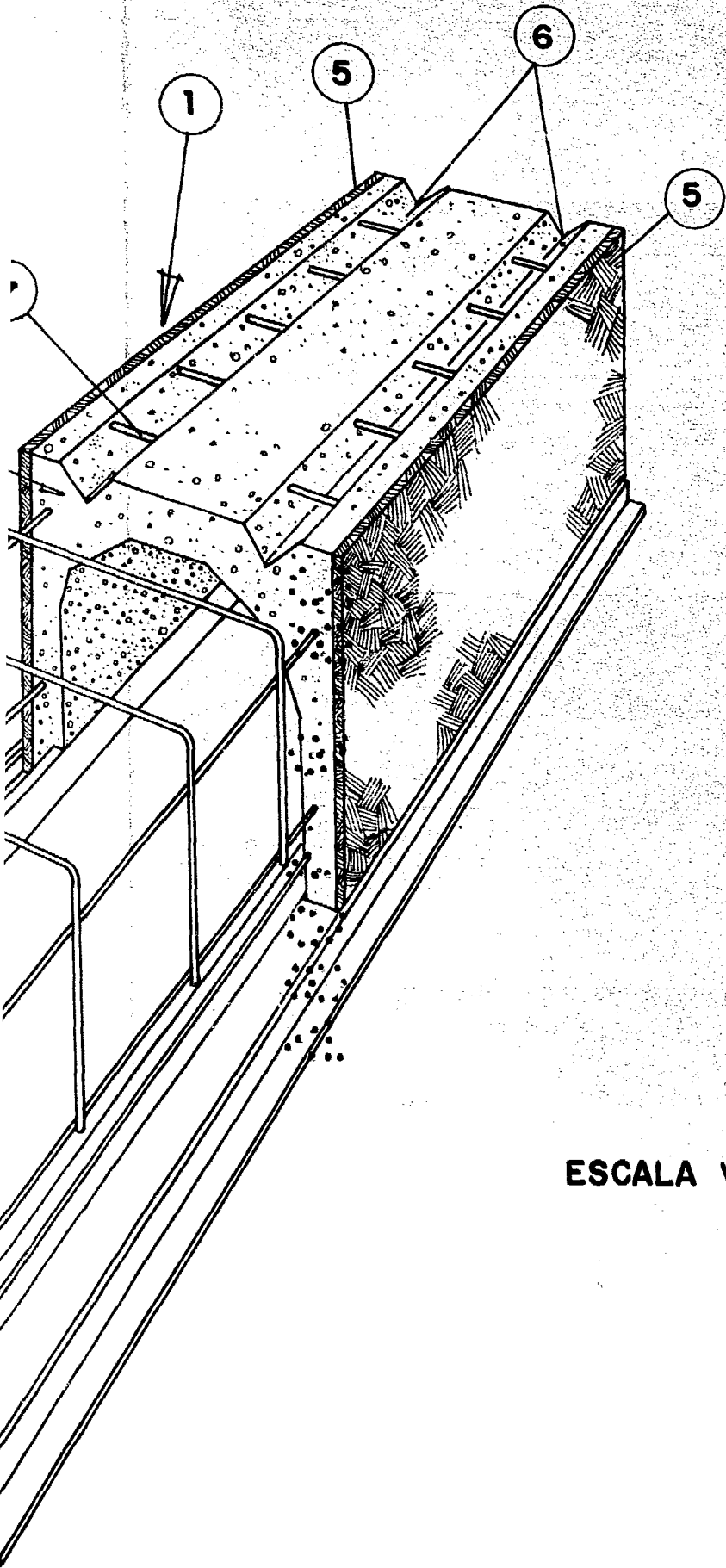
Madrid, 28 de Septiembre de 1.984

JOSE P. TORRES
S. S.



SECRETARIA





ESCALA VARIABLE

28 SET. 1904
~~JOSE BONS TORRES~~
E.P.



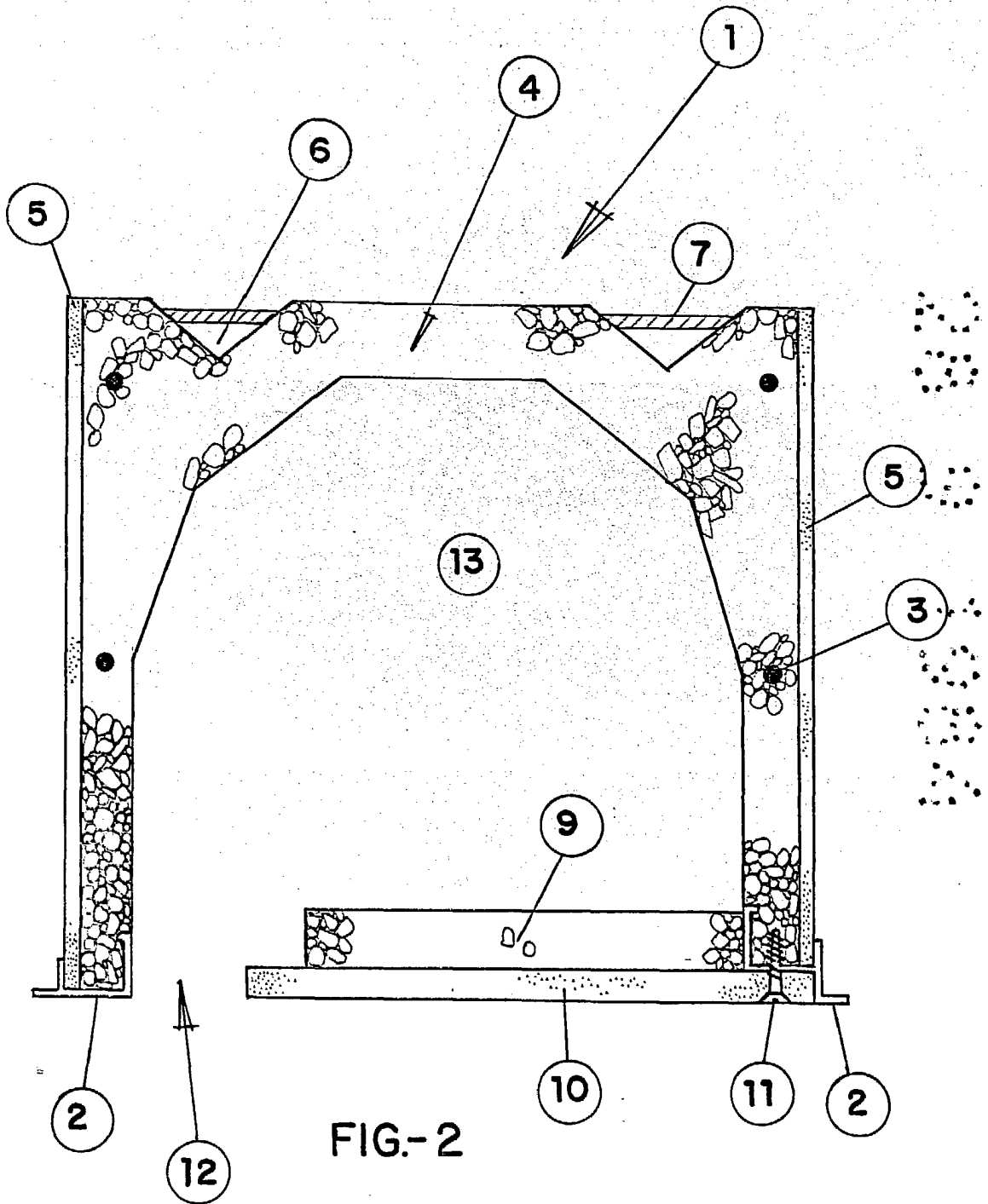


FIG.-2

ESCALA VARIABLE

26 SET. 1984

~~JOSE MANUEL TORRES~~

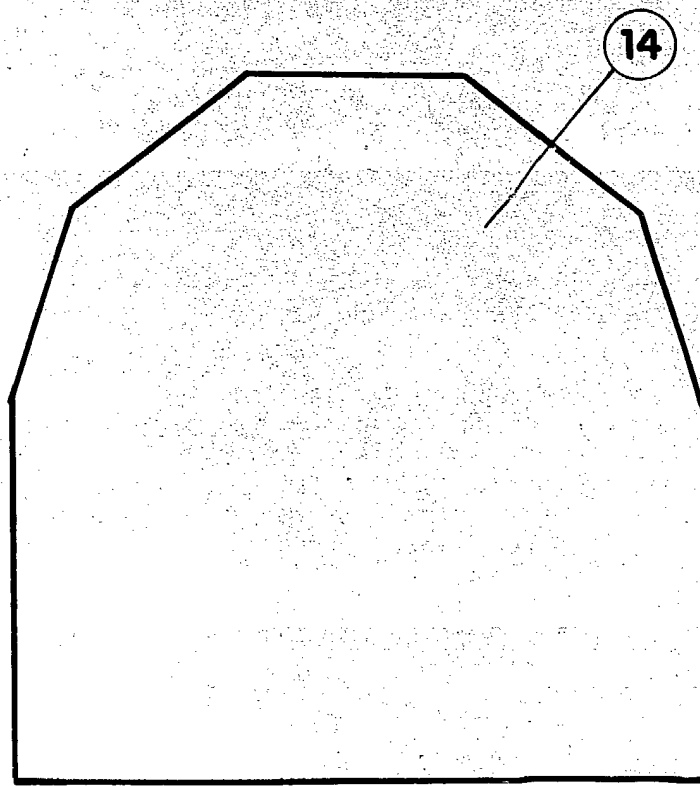


FIG. - 3

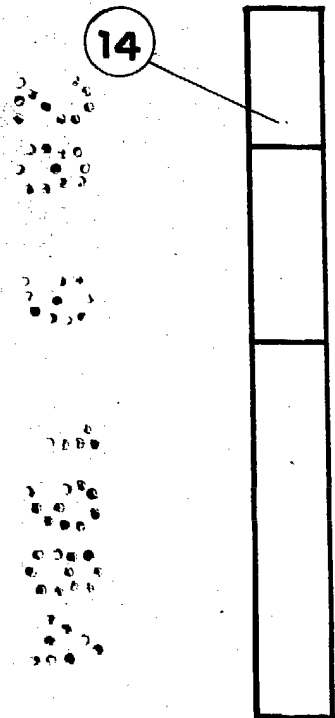


FIG. - 4



3.-4

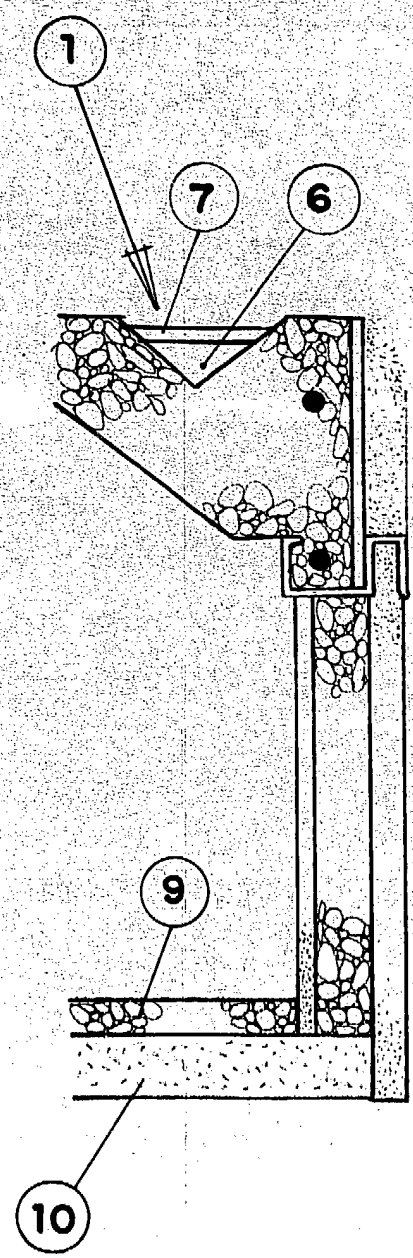


FIG.- 5

ESCALA VARIABLE

20 SET. 1984
JOSE FONS TORRES